



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios
Unidad Administrativa

ASUNTO: Pago, liberación y/o entrega
de credenciales.

AVISO

**Rectores, Directores Generales y
Directores Técnicos de las Instituciones
con Estudios Incorporados a la UNAM.
Presentes.**

En alcance a la Circular DGIR/DG/04/2023, se precisan algunos puntos referentes al pago de credenciales UNAMSI.

- Realizar el pago en las fechas establecidas en el Calendario Administrativo (CA) 2023/2024 y notificar el folio finalizado al correo electrónico araceli@dgire.unam.mx, para liberar la descarga de las credenciales en los periodos programados del CA.
- En caso de requerir credenciales impresas, el procedimiento será el mismo del punto anterior, adicional a éste, deberá anexar lista de los alumnos o profesores y serán entregadas en el área de credenciales de la Unidad Administrativa en las fechas establecidas en el CA.

Cualquier duda favor de comunicarse a los teléfonos: 55 5622 6038 y 55 5622 6036.

Sin más por el momento, envió un cordial saludo.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 19 de septiembre de 2023
JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

L.C. LILIANA GÓMEZ PÉREZ

LGP/CVU

